

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil veinte a las diez horas, veinticinco minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE CEVALLOS CASTRO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E) Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Buenos días señores Concejales instalo la Sesión Ordinaria del día de hoy, señora Secretaria por favor constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL. - Con su venia señor Alcalde.

CONSTATAción DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días señor Alcalde, buenos días señor Vicealcalde, compañeras y compañeros Concejales, señor Financiero PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenos días señor Alcalde, buenos días señor Vicealcalde, todos los presentes PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenos días con todos PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, compañeros buenos días PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA. - Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde pero le tengo que notificar que a media noche el Licenciado Fricson George se le ha presentado un caso fortuito, por lo que pide permiso para el día de hoy con cargo a vacaciones y solicita se principalice a la Abogada Silvia Ramírez.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Bienvenida Abogada Ramírez.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO. - Señor Alcalde, buenos días, compañeros Concejales, Abogada Ramírez bienvenida a nuestra sesión de Concejo, previo a la votación del orden del día como Presidente de la Comisión de Preseas y para que no sea repetitivo en enviar otro informe a lo que ya aprobamos para las distinciones y preseas del 26 de

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves diecinueve de noviembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Noviembre, hay una solicitud ingresada por el Director de Salud, el cual llegó a mi despacho como Presidente de la Comisión para que se entreguen unas distinciones, certificados a personal policial, quienes realizaron actividades durante el mes de noviembre en días anteriores, esto lo indico para no hacer otros alcances, aprovecho la oportunidad también para dar a conocer que los certificados o distinciones también se van a entregar a organizaciones que han estado trabajando en esta emergencia sanitaria y conversando con el Abogado Ramiro, él se comprometió autogestionar los certificados para entregarlos a todas las instituciones que voy a mencionar, que no salgan de recursos municipales para quedar bien con todas estas instituciones que al final del día han colaborado en esta pandemia, como son: Jefatura Política, Ministerio de Salud Pública, Cuerpo de Bomberos del cantón, Policía Nacional, Comisión de Tránsito, Autoridad de Tránsito Municipal, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Empresa de Agua Potable y Alcantarillado EMAPA, Dirección General de Registro Civil, Consejo de la Judicatura, Fiscalía General, Defensoría Pública, Cruz Roja Cantonal, GAD Parroquial Limonal, GAD Parroquial Laurel, GAD Parroquial Laurel, GAD Parroquial Los Lojas, Comisión Nacional de la Comisaría, GAD Municipal: Gestión de Riesgos, Seguridad y Justicia y Vigilancia y demás áreas de servicios básicos que prestaron su contingente y siguen prestando su contingente en esta emergencia sanitaria y Vicaria de Daule, con todas estas observaciones compañeros Concejales doy a conocer al Concejo Cantonal para que la petición del Doctor Tomalá y la petición del Abogado Ramiro se entreguen dichos certificados en los lunes cívicos posterior a los que se están realizando por el mes del Bicentenario, por lo que propongo y elevo a moción el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señor Eddy León Gómez y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, felicidades Abogada Silvia y bienvenida a esta Sesión de Concejo A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenos días Ilustre Concejo Cantonal, Abogada Silvia Ramírez es un placer tenerla acá justamente en este mes que estamos celebrando el Bicentenario, principalizada y aportando para el progreso del cantón Daule, con respecto al orden del día A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; RAMÍREZ ESPINOZA SILVIA, agradecida por esa bienvenida que me han dado, lamentablemente el compañero Fricson está un poquito delicado de salud, como dijo la Abogada me llamó en la madrugada prácticamente para decirme que concurra hoy día, es un gusto estar con ustedes, mi voto A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, buenos días me acabo de enterar y espero que se recupere lo más pronto posible en su salud el Concejales Fricson George y dándole una vez más la bienvenida a mi colega la Abogada Silvia Ramírez, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA,

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves diecinueve de noviembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

bienvenida Abogada es un placer tenerla entre nosotros en esta sesión de Concejo y con respecto a mi votación A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenos días compañeros todos, buenos días abogada es un gusto tenerla aquí, sumándose a las actividades y al progreso del cantón, respecto a mi voto A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenos días señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, señor Procurador Síndico encargado, buenos días y bienvenida Abogada Silvia, nuevamente reintegrarse a trabajar con nosotros por el bien de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora y de todo el territorio del cantón Daule, mi voto A FAVOR del primer punto; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DOCE DE NOVIEMBRE DE 2020

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA. - Propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Silvia Ramírez Espinoza y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de aprobar el segundo punto del orden del día, quiero dar una cordial bienvenida a la Abogada Silvia Ramírez que se une una vez más a este grupo de Concejales para trabajar de manera mancomunada a favor del cantón Daule, con esto mi voto A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, antes de referirme al segundo punto quiero manifestarles señores Concejales que les he hecho llegar una copia de la resolución # 061-GADIMCD-19, de acuerdo a la Ordenanza de Erección de Monumentos y denominación de plazas y otros lugares públicos, publicada en la gaceta oficial municipal # 53, del 28 de septiembre de 2017, donde se resuelve poner nombres a lugares públicos como la Planta de Agua Potable que se llama León Febres Cordero, el Coliseo, el Auditorio que se llama Julio Carchi Vargas y el Malecón que se denomina Pedro Salazar Barzola y en el cronograma justamente para el día 26 se menciona como 26 de Noviembre señor Alcalde y señores Concejales, desde mi punto de vista creo que se desconoce esa resolución, con el Licenciado Villamar a través de oficio deberíamos hacerle saber a Relaciones Públicas que se corrija para no confundir a la ciudadanía, se debería tomarse en cuenta de lo resuelto por el Concejo en aquel momento, de acuerdo a la ordenanza y con relación al orden del día, A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, como lo nombra el Concejal Eddy del cual fuimos parte en ese entonces del

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves diecinueve de noviembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Concejo en la administración anterior, se tomen esas observaciones que se acaban de mencionar, A FAVOR del segundo punto; RAMIREZ ESPINOZA SILVIA, antes de aprobar el segundo punto del orden del día, quiero felicitar al cantón Daule por su Bicentenario, así mismo al señor Alcalde y Concejales por todas las obras que se están inaugurando en este mes de fiesta, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación me sumo a las palabras del Concejal Eddy León más allá de que estamos hablando de que el Malecón lleva el nombre de Pedro Salazar Barzola y que por obvias razones soy la hija del señor Salazar pero creo que muy aparte de los afectos y desafectos hay que cumplir con lo que está dispuesto en ordenanza y publicada en la respectiva gaceta municipal, lo cual implica que debe ser de fiel cumplimiento, con esta observación y esperando que sea la última A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, bien señor Alcalde y compañeros quiero referirme también a este punto sobre los nombres de las calles y monumentos, fui Presidente de la Comisión de denominación de calles en la anterior administración como Vicealcalde y se dejó establecido en la Resolución # 061 del 2019, los nombres de la Planta Potabilizadora, del Polideportivo de La Yolita, se dejó establecido también el nombre del Parque Inclusivo, el nombre del Auditorio Municipal, como también el nombre del Malecón, la calle adyacente que está al lado del Malecón es la que se llama 26 de Noviembre y el Malecón en sí quedó con el nombre de Pedro Salazar Barzola, esta es la resolución, hay que hacer los correctivos respectivos le pedimos a quienes tengan que ver en esto para que se corrija, en cuanto a mi votación del segundo punto A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO:

- **ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-480-0-0-16, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA JULIO CARCHI, A FAVOR DE MORÁN ANA NEUSA EUVENIA.**

CONCEJAL RAMIREZ ESPINOZA SILVIA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día que es autorizar la legalización del arrendamiento y suscripción por parte del Señor Alcalde del contrato del solar municipal de código catastral # 4-480-0-0-16, ubicado en la Cooperativa de Vivienda Julio Carchi, a favor de Morán Ana Neusa Eúvenia. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señor Eddy León Gómez, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, bien por la señora Morán Ana Neusa Euvénia, que va a legalizar su terreno, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; RAMÍREZ ESPINOZA SILVIA, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, con el informe de la respectiva Comisión y por ser procedente A FAVOR del tercer punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del tercer punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, bien por la señora Morán Ana que recibe la legalización de este terreno A FAVOR del tercer punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EL EXPEDIENTE CONTENTIVO DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO DEL DÉCIMO SÉPTIMO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO A CELEBRARSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y EL COMITÉ CENTRAL ÚNICO DE OBREROS MUNICIPALES DEL GAD ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE; Y, AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD DE ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y AL DIRECTOR FINANCIERO PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O INDIVIDUAL PROCEDA A LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO INSTRUMENTO, DE SER EL CASO.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales antes de proponer el cuarto punto del orden del día, quiero manifestarles que hoy en la mañana fui a hacer un recorrido por el Recinto Guarumal de Abajo o del Centro en donde más de ciento veinte hectáreas de sembrío de arroz están por perderse, los moradores de ese sector piden que de favor se les ayude así como se les ayudó por Sabanilla, es un pequeño canal que hay que hacer para que el agua avance hacia esos sectores y rieguen los sembríos y no se pierdan, piden un canal de entre trescientos y trescientos cincuenta metros que les hace falta para que el agua llegue hasta donde tienen los sembríos de arroz, en cuanto al cuarto punto del orden del día propongo y elevo a moción este tema que fue leído por la señora Secretaria. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Concejala del Cantón presente.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Quisiera que el señor Financiero nos explique al respecto.

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves diecinueve de noviembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR FINANCIERO.- Gracias señor Alcalde, señor Vicealcalde, saludos a todos en relación a los contratos colectivos conforme se han venido suscribiendo y corresponde este año al décimo séptimo si me corrige abogado suscribirlo y se lo está haciendo en términos monetarios similares al décimo sexto por lo tanto no hay realmente impedimento a excepto de un tema de horas extras algo pequeño, algo mínimo de tal forma que se mantienen en las mismas condiciones del anterior contrato colectivo y bien puede avanzarse con el procedimiento que corresponda en la parte legal y financiero.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO. - ¿Más o menos cuanto sería?

INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR FINANCIERO. - Creo que está por el uno o dos por ciento, es algo totalmente pequeño, es manejable, que tiene que ver con las horas extras un término legal en función a la labor que se realiza producto de las actividades de cada uno de ellos.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO. - A favor de ellos, muy bien gracias.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del cuarto punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, bien con respecto a este cuarto punto del orden del día se mantuvo una reunión de trabajo con el Procurador Sindico, donde se hicieron las correcciones y las aportaciones efectivas que hoy en el Seno del Concejo el Ingeniero Mora ha dado su punto de vista y de acuerdo a las observaciones que se han hecho no sale perjudicada la institución municipal, de acuerdo a lo que plantea el Ingeniero Mora el incremento es mínimo y de esa manera el presupuesto no se va a ver afectado y por ende la institución municipal, por lo que mi voto A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR nosotros como Concejo Cantonal debemos apoyarlos a nuestros empleados, todo de acuerdo al marco legal, con todas las observaciones manifestadas por el Ingeniero Pedro Mora, mi voto A FAVOR; RAMÍREZ ESPINOZA SILVIA, con las explicaciones que dio el Ingeniero Mora, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, en la mesa de trabajo que tuvimos en días anteriores con el Procurador Síndico de la Institución, así como la explicación que acaba de hacer el Ingeniero Pedro Mora, Director Financiero y la documentación aparejada a la carpeta que corresponde a esta sesión ordinaria del diecinueve de noviembre del año que recurre y solicitándole a la señora Secretaria que me conceda copia debidamente certificada de este contrato para que repose en mis archivos A FAVOR del cuarto punto del orden esperando fiel cumplimiento del mismo; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, luego de haber escuchado al Ingeniero Pedro Mora, Director Financiero de esta Municipalidad y con la documentación que se ha

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves diecinueve de noviembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

anexado a la carpeta de esta sesión, mi votación A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, bajo el informe y conocimiento de los departamentos respectivos de Sindicatura y Financiero y sabiendo que no se afecta ni a la institución municipal, ni al personal que labora A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las diez horas, cuarenta y siete minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves diecinueve de noviembre de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL